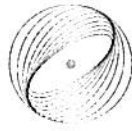


ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE

A los TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, en la Sala de Sesiones Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga del tercer piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Claudio Jesús Santagati, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Rodrigo Hernán Cataldo, Dra. Mirtha Inés Francese, Dr. Gustavo Ariel Gamino, Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Ricardo Lissalde, Dr. Valentín Miranda (quien sule a su titular), Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien sule a su titular), Dr. Martín Rivas, Dr. Hernán Alberto Salaverri y Dr. Avelino Ricardo Zurro, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, la Subsecretaria



Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico Dr. Gustavo Antonio Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, la Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

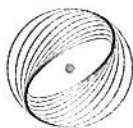
SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 03/ 03/ 26. HORA 12.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría y Subsecretaría General, estado de los concursos y procesos de selección y cuadro de vacantes.-----
5. Temas de la Escuela Judicial. -----
6. Consideración de órdenes de mérito definitivos y provisorios en procesos de selección. -----
7. Elaboración de ternas y listados en procesos de selección. -----





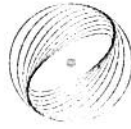
8. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de la próxima sesión. -----

9. Temas varios. -----

APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA REUNIÓN: Siendo las doce horas y treinta minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria. -----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del día 24 de febrero de 2026, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS: El señor Secretario informa al plenario que no ha habido novedades de interés, respecto a lo informado en la sesión anterior, en las actuaciones: "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO - RECURSO EXTRAORDINARIO DE INAPLICABILIDAD DE LEY" N° Recept. 15898/2020, Expte. A79103, ni en "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO" causa N° 29264-P, de trámite ante el Juzgado en lo



Libro actas sesiones

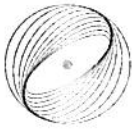
Registro firma digital número 170

Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata y la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de La Plata, con las caratuladas **"SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA (Expte. N°42567-2024)"**, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata, en la causa **"PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES S/ PRETENSION ANULATORIA - EMPL. PUBLICO"** causa N° 67.185, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 de La Plata ni en la causa **"CALDERA FABIANA ISABEL C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PUBL"** causa n° 86.424, en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

INFORME DE PRESIDENCIA. SESIÓN EN LA CIUDAD DE AZUL: El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria solicita a los Consejeros de Azul se sirvan informar respecto a los actos programados para la visita institucional que realizará el Consejo a esa localidad el día 16 del corriente, en ocasión de celebrarse el aniversario de la puesta en marcha de ese





Departamento Judicial. El Consejero Dr. Pablo Gabriel Quaranta y la Consejera Dra. María Fernanda Giménez transmiten al plenario el listado de los preparativos efectuados, de lo que toman conocimiento las Consejeras y los Consejeros presentes. -----

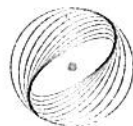
**INFORME DE SECRETARIA Y SUBSECRETARÍA GENERAL. ESTADO DE
LOS CONCURSOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN EN TRÁMITE. CUADRO DE
VACANTES:**

El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Subsecretaría General, Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

Habiendo analizado las calificaciones otorgadas a las entrevistas llevadas a cabo el pasado lunes 23 y el pasado martes 24 de febrero, se dan por aprobadas las mismas. ----

Por su parte la señora Subsecretaria General, Dra. Agustina V. Zumárraga, informa al plenario que se ha puesto a disposición en el portal de trabajo, la nómina de postulantes que, habiendo sido citadas/os a entrevista bajo apercibimiento, no han acudido a la misma. Ello con el objeto de considerar la continuidad de las/os mismas/os en los procesos de selección referenciados. -----



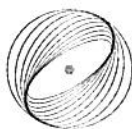


Asimismo y ante la licencia de la titular del Área Evaluación y Vacantes, el Proc. Gustavo Degiácomo informa que se han recibido los siguientes desistimientos en procesos de selección: i. El Dr. Pablo Gustavo Di Francesco desiste de participar en procesos de selección para Juez/a de Tribunal de Trabajo de Junín y Trenque Lauquen [examen del 17/02/25]; ii. El Dr. Sebastián Oscar Bisquert desiste de participar en proceso de selección para Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de San Martín [examen 07/02/25]; iii. La Dra. Luciana Inés Romano desiste de participar en procesos de selección para Juez/a de Tribunal de Trabajo de San Isidro y San Martín [examen del 22/04/25]. -----



Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado, aceptan los desistimientos presentados y disponen considerar lo pertinente en la presente sesión. -----

INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL: El señor Consejero Dr. Camilo Eduardo Petitti informa al plenario sobre las actividades de la Escuela Judicial, destacando que se han recibido solicitudes de eximición de la Escuela Judicial, que cuentan con dictámenes favorables, y cuyos antecedentes se encuentran a disposición en el portal de trabajo. -----



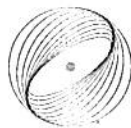
También se da cuenta que finalizaron las tareas de optimización técnica y funcional de la plataforma educativa del Consejo, Se realizaron ajustes en el código y mejoras en la interfaz institucional, facilitando las tareas diarias de gestión académica y administrativa. -----

Por otro lado se informa que esta semana se dió inicio a 9 cursos correspondientes con la edición del mes de marzo. A la fecha, se registran para este semestre inscripciones, que pueden consultarse. En material de trabajo se encuentran las estadísticas según género, ocupación y departamento judicial. -----

Finalmente, se comunica que el próximo martes 10 a las 14.30hs se dará inicio al ciclo académico a cargo del Dr. Manuel Atienza. Se encuentra abierta la inscripción al mismo. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y disponen considerar lo presentado. -----

DEFINICIONES DE TERNAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN: Tomando la palabra otorgada, el Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini informa al plenario que se pondrán a disposición en el portal de trabajo la nómina de procesos de selección que se encuentran en condiciones de culminar con la definición de las ternas o listados correspondientes. -----



INFORME DEL ASESOR Y CONSULTOR TÉCNICO JURÍDICO: Tomando la palabra otorgada, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico informa al plenario sobre el dictamen elaborado y puesto a disposición en el portal de trabajo, referido a una petición formulada por una psicóloga que llevaba a cabo los exámenes correspondientes a postulantes. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de la ampliación verbal efectuada y disponen considerar la petición efectuada en la presente sesión. ---

CONSIDERACIÓN DE SOLICITUDES DE EXIMICIÓN DE LA ESCUELA

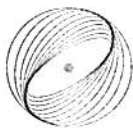
JUDICIAL. RESOLUCIÓN: Habiendo analizado las actuaciones referidas a las solicitudes de eximición de la Escuela Judicial informadas por la integrante del Consejo Directivo de la misma, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO los dictámenes de la Escuela Judicial obrante en las actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "dar por cumplidos



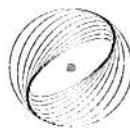


los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---

Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria." -----

A la vez que el artículo 3 (texto según Resolución 2987), establece misma circunstancia a favor de quienes "hayan finalizado una diplomatura en magistratura certificada por el Consejo de la Magistratura." -----



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 176

Que según dictámenes elevados a este Cuerpo desde la Escuela Judicial, quienes petitionaron en estas actuaciones han dado cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darles por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en la respectiva orientación, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial **con la orientación establecida**, para las personas cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber. -----

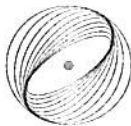
Resolución N° 3949. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

ANEXO Resolución N° 3949





EXPTE. 5900-	APELLIDO/s	NOMBRE/s	DNI	ORIENTACIÓN/es
104/2026	GOMEZ	Dante	34.302.677	D. Público
125/2026	SAMANIEGO	Carmen Gabriela Noelia	28.328.579	D. Público y D. Privado
115/2026	ECHARREN	José Miguel	30.933.187	D. Público y D. Privado
121/2026	PONZIO	Roxana Edith	22.074.737	D. Privado
114/2026	BARTOLOZZI	Romina Paula	32.343.998	D. Privado
120/2026	SARACHAGA	Gonzalo	32.869.121	D. Público y D. Privado
110/2026	MOTTA	María José	31.741.723	D. Público

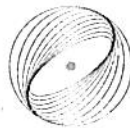


Resolución N° 3949. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

INCOMPARECENCIA A LAS ENTREVISTAS. RESOLUCIÓN: Habiendo analizado el informe presentado por la señora Subsecretaria General, Dra. Agustina V. Zumárraga, referido a la incomparecencia de participantes en procesos de selección a las entrevistas a las que fueran convocadas/os, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: **VISTO** el informe presentado por la Subsecretaria General Dra. Agustina Zumárraga, referido a la situación de los/as postulantes a distintos procesos de selección que han sido notificados al menos en dos oportunidades a Entrevista



Personal de conformidad al art. 21 del Reglamento General del Consejo de la Magistratura. Y; -----

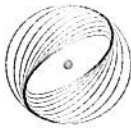
CONSIDERANDO: Que la Subsecretaria de este Consejo puso en conocimiento al pleno de este Consejo de que... "el listado de los postulantes que se encuentra en Material de Trabajo, se compone de personas que fueron citados/as al menos dos veces a Entrevista Personal. Que en una de las citaciones fueron debidamente intimados/as a comparecer, bajo apercibimiento de tenerlos/as por desistidos/as del proceso de selección en caso de incomparecencia." -----

Que, en todos los casos, las personas postulantes que integran dicho listado incorporado como **Anexo** integrante de la presente resolución fueron debidamente notificadas en una primera oportunidad, telefónicamente y a través del sistema PODA, a fin de concurrir a entrevista personal y que, ante su incomparecencia en la fecha señalada, fueron nuevamente citadas para comparecer mediante el sistema PODA, bajo apercibimiento de tenerlas por desistidas del proceso de selección por el que fueran citadas. -----

Que conforme surge de las actas de entrevistas personales confeccionadas los/as postulantes no concurrieron a ninguna de las citaciones señaladas. -----

Que los arts. 8 y 9 del REGLAMENTO APLICABLE PARA EL REGISTRO INTEGRAL DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A LA

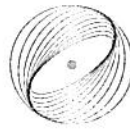




MAGISTRATURA Y AL MINISTERIO PÚBLICO (RIA) Y EL PORTAL DIGITAL DE ASPIRANTES (PODA), en sus partes pertinentes, disponen "Artículo 8. Domicilio electrónico. Toda persona inscripta en el Portal poseerá en su perfil de usuario un módulo digital y personal denominado "Notificaciones", que constituirá su domicilio electrónico ante el Consejo, y al cual se le cursarán válidamente todas las comunicaciones que fuere menester realizarle, relativas a su inscripción y a las sucesivas etapas vinculadas al proceso de selección. Toda persona inscripta asume la carga de consultar su domicilio electrónico los días martes y viernes." "Artículo 9. Notificaciones. . . En todos los casos, las notificaciones se tendrán por cumplidas el día martes o viernes inmediato posterior -o el siguiente hábil si alguno de ellos no lo fuera- a aquél en que la comunicación hubiere quedado disponible para su destinatario en su domicilio electrónico." -----

Que, el artículo 17 del Reglamento General del Consejo de la Magistratura establece que las entrevistas personales son parte constitutiva esencial del proceso de selección de los/as postulantes a la Magistratura y al Ministerio Público. -----

Que asimismo, el artículo 21 del Reglamento General del Consejo de la Magistratura expresa que "Dicha entrevista

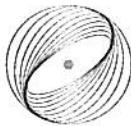


tendrá por finalidad apreciar su idoneidad, solvencia técnica y moral, equilibrio, madurez, motivación para el cargo al que aspira, la forma en que se desarrollará eventualmente la función y los medios que propone para que dicho ejercicio sea eficiente, sentido común, coherencia, creatividad, independencia de criterio, imparcialidad, equidad, apego al trabajo, capacidad de liderazgo, vocación de servicio, compromiso con los intereses de la comunidad, el respeto por las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos". Y que "Las entrevistas personales deberán ser grabadas o video filmadas."-----

En consecuencia corresponde interpretar que la no concurrencia a las entrevistas personales habiendo sido debidamente citados/as (inclusive bajo la advertencia de del apercibimiento de tenerlos/as por desistido/as en caso de incomparecencia) y el silencio posterior, traen aparejado el desistimiento tácito en los procesos de selección en los que participaban y para los que fueran citados/as. -----

Que así lo tiene resuelto este organismo en situaciones similares (ver -entre otras- Resoluciones 3534 del 06-02-24 "Bengoia" y más recientemente 3772 del 29-04-25 "Valerio" y "Ferreira 3774 del 06-05-25). -----





Que de la compulsula realizada sobre los informes remitidos a este Consejo de la Magistratura desde la Secretaría de Personal de la SCBA y la dependencia análoga del Ministerio Público de la Provincia, no surge toma de posesión de las personas incluidas en el Anexo en los términos del art. 24 Ley 11868. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

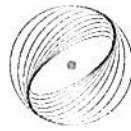
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Declarar la pérdida de la calidad de postulantes de las personas detalladas en el ANEXO de la presente, en relación con los procesos de selección correspondientes, por los motivos expuestos en los considerandos de esta resolución. -----

Artículo 2°: Regístrese, publíquese y notifíquese a los interesados/as. -----

Artículo 3°: Cumplido y consentido, instrúyase a la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes a dar de baja del listado de postulantes a las personas consignadas en el ANEXO, en los procesos de selección correspondientes. ---

Resolución N° 3950. -----



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 182

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

ANEXO Resolución N° 3950

POSTULANTE			CARGO	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN
DNI	APELLIDO	NOMBRE		Depto Judicial
27733555	COBAS	MARIANO HERNAN	AF 28-11-24	Lomas de Zamora
35993302	LUQUE WICKHAM	MARÍA GUILLERMINA	AF 28-11-24	Lomas de Zamora
32420758	SCOPELLETI	NATACHA SOLEDAD	AF 28-11-24	Lomas de Zamora
20746489	BALLABRIGA	MARCELO ANGEL	JTC 02-12-24	La Matanza Lomas de Zamora
33737937	ESTEVEZ	MARIA AGUSTINA	JTC 02-12-24	La Matanza Lomas de Zamora
29379651	FERNANDEZ	CARLA NATALIA	JTC 02-12-24	La Matanza Lomas de Zamora
34481147	GALLO	IGNACIO	JTC 02-12-24	La Matanza Lomas de Zamora
33182037	GOMEZ	MAXIMILIANO	JTC 02-12-24	La Matanza Lomas de Zamora
32335804	LAY	JONATAN	JTC 02-12-24	La Matanza Lomas de Zamora
33180799	LLADÓ	HUGO ALBERTO	JTC 02-12-24	La Matanza Lomas de Zamora
29801866	SANTAMARIA GUGLIELMETTI	VICTORIA	JTC 02-12-24	La Matanza Lomas de Zamora
22851299	MAZZEO	FLAVIA LORENA	JCGP 07-02-25	Quilmes
32638637	RIZZI	FRANCISCO TOMÁS	JCGP 07-02-25	San Martín
23499985	SOSA	ROSANA BEATRIZ	JCGP 07-02-25	Quilmes



Resolución N° 3950. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

CONSIDERACIÓN DE SOLICITUD EFECTUADA POR LA PSICÓLOGA

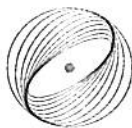
LICENCIADA MARÍA CECILIA APREA. RESOLUCIÓN: Habiendo

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 · B1900FLN

La Plata · Bs As · Argentina

182



analizado las actuaciones iniciadas por la petición efectuada por la Psicóloga Lic. María Cecilia Aprea y habiendo tomado conocimiento del dictamen elaborado por el Asesor y Consultor Técnico Jurídico, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

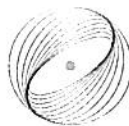
VISTO: El expediente N° 5900-652/2025. Y; -----

CONSIDERANDO: -----

1. Que se inician las presentes actuaciones mediante la presentación efectuada a fs. 1/6 por la **Lic. MARÍA CECILIA APREA**, por la cual intima a este Consejo a que se abstenga de dar curso al trámite de los expedientes que tramitan en el Organismo, que comprenden a los postulantes detallados - junto al número de expediente- a fs. 4/5. -----

2. Que, manifiesta la Lic. Aprea, formó parte del equipo convocado por el Ministerio de Justicia de la provincia para realizar evaluaciones a las personas postulantes para ocupar cargos dentro del Poder Judicial y del Ministerio Público, desde el 1/11/2022 hasta el 31/08/2025. -----

3. Que, según refiere la peticionante, fue convocada para desarrollar la tarea en virtud de su título de posgrado como Especialista en Evaluación y Diagnóstico Psicológico Clínico, Laboral y Forense (Fac. de Psicología - UNLP), formación específica para desarrollar la labor que se le

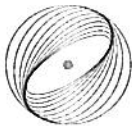


encomendó. Seguidamente, realiza un detalle de su formación académica de grado y de posgrado. -----

4. Que, a continuación, afirma la Lic. Aprea que "hasta el día 31/03/2025 el vínculo legal para el desarrollo de dichas tareas se realizó por medio de Contratos de Locación de Servicios, con honorarios que se percibían previo la facturación de dichas prestaciones. A partir del 01/04/2025 la modalidad varió a un Contrato en Planta Temporaria, fundado en la inexistencia de recursos humanos para la ejecución de la tarea que se encomendaba. Al momento de efectuarse la contratación se me solicitó presentar una declaración jurada de incompatibilidades, la que completé conforme los requisitos contenidos en la misma. A la par informé por escrito vía mensajes de WhatsApp a la agente de la Oficina de Personal del Ministerio que se encargó de coordinar el proceso de contratación, que había iniciado el trámite para la obtención del beneficio jubilatorio como agente de DGCyE de la provincia" (fs. 2). -----

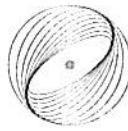
5. Que, destaca la Lic. Aprea, "en ese momento se me manifestó que no existía ningún tipo de inconveniente, lo cual entendí ratificado en el propio expediente de contratación (Ex 2025-15434274-GEDEBA-DDPPMJYDHP) del que surge en nota al Director Provincial de Personal de fecha 31/03/2025 la inexistencia de incompatibilidades e





inhabilidades para la contratación de los postulantes, incluida yo cuyo nombre, paradójicamente es con el que se caratula el expediente" (cita textual). Seguidamente, expone que "tal como me lo indicó el I.P.S en la notificación que me cursó el 23/07/2025 sobre el otorgamiento del beneficio jubilatorio, resolución que se dictó con otorgamiento del mismo a partir del mismo día, y que quedó firme con mi notificación fehaciente y conformidad efectuada del sitio web del IPS con fecha 30/07/2025, debía dentro de los siguientes 30 días renunciar a cualquier vínculo laboral en la órbita de la administración pública que resultara incompatible con el beneficio jubilatorio. Así lo hice, presentando por escrito, y para que se haga efectiva a partir del 31/08/2025 mi renuncia al Contrato de Planta Temporaria que había suscripto para regir desde el 1/04/2025 y hasta el 31/12/2025" (fs. 2). -----

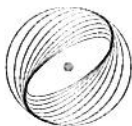
6. Que, al respecto, señala la peticionante que la renuncia se produjo luego de haber requerido le indiquen la oportunidad de la misma, para no incurrir en la realización de tareas incompatibles con su situación jubilatoria. Asegura que después de nuevas e insistentes consultas efectuadas, fue citada a una reunión, la que fue reprogramada primero, y luego no se llevó a cabo. -----



7. Que, seguidamente, afirma la peticionante que se le remitió una nota en la que se la notificaba de una resolución cuya copia, sostiene, no fue enviada. Refiere que, luego de que se le remitiera la Resolución, observa "para mi desconcierto que en ella -y habiendo luego compulsado el expediente veo que (...)el Sr. Ministro de Justicia dispone 'dejar sin efecto' mi contratación por haber surgido incompatibilidad para el desarrollo de la misma, notificación que no firmé, dado que solicité precisiones sobre si el 'dejar sin efecto', como supongo, anula el contrato desde su origen o si dispone su cese a partir del 31/08/2025, lo que entiendo resultaría procedente". -----



8. Que, en razón de lo expuesto, mediante la presentación efectuada a fs. 1/6, la Lic. Aprea intima a este Consejo a que se abstenga de dar curso al trámite de los expedientes que tramitan ante este Organismo, que comprendan a los postulantes que seguidamente menciona -indicados en el escrito y que no se transcriben por razones de confidencialidad- atento que, según su criterio, avanzar en dicho trámite haciendo uso de los informes elaborados por ella en el proceso de evaluación psicológica sin que se haya aclarado su situación laboral, supondría -según afirma- una vulneración flagrante de sus derechos

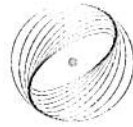


laborales, toda vez que la institución se estaría valiendo de los servicios prestados sin que se le reconozca la existencia del vínculo laboral, en cuyo marco fueron elaborados. -----

9. Que, la Lic. Aprea, funda su planteo en las razones y circunstancias expuestas en su escrito, al entender que "si prosperase la disposición para que el contrato por el que se me encomendó la realización de dichas evaluaciones quede 'sin efecto', consecuentemente las mismas habrán sido efectuadas por alguien sin legitimación para dicha tarea, y carecerán de valor en el contexto de candidaturas contrapuestas o coexistentes dentro del trámite para postulaciones a ocupar un mismo cargo, en cuyo caso habría un postulante, el evaluado por mí, cuya evaluación podría ser objeto de cuestionamiento o impugnación, en tanto carencia de relación contractual alguna y de asignación de facultades para efectuar dicha evaluación por parte de esta profesional, todo lo que no sería más que una natural consecuencia, como se dijo, de 'dejar sin efecto' mi contrato". Finalmente, la peticionante formula reserva de efectuar cuantas presentaciones resulten necesarias para la preservación de sus derechos laborales y profesionales. ---

10. Que, a fs. 7, se caratulan las actuaciones y se remiten al Área Legal del Consejo para la prosecución del





trámite. A fs. 8/15 se agrega copia de la Resolución N° 3054, de fecha 11 de octubre de 2022, y a fs. 16/19, copia de la Resolución N° 3097, de fecha 22 de noviembre de 2022.

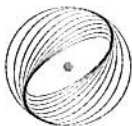
11. Que, a fs. 20 y previo a tomar su intervención, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico del Consejo requiere a la Subsecretaría Administrativa que incorpore a las actuaciones copia fiel de la notificación realizada a la Lic. María Cecilia Aprea, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1° de la Resolución N° 3097/2022. En virtud de ello, a fs. 21, la Subsecretaria Administrativa agrega al expediente copia fiel del escrito suscripto por la Lic. Aprea, mediante el que se notifica del contenido y los alcances de la Resolución N° 3097/2022, así como también acepta las competencias allí asignadas, recibiendo copia de la Resolución N° 3054/2022. A fs. 22, la Subsecretaria Administrativa remite las actuaciones al Asesor Legal. ----

12. Que, recibido el expediente por el Asesor Legal a fs. 23, pasan a despacho para su examen y emisión del Dictamen pertinente. -----

13. Que, a fs. 24/30, luce el Dictamen Técnico Jurídico N° 1/2026, elaborado por el Asesor y Consultor Técnico Jurídico de este Consejo. -----

14. Que, señala el Asesor Legal, el pedido realizado por la Lic. Aprea implica una intimación a este Consejo para

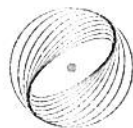




que se abstenga de dar curso al trámite de los expedientes que tramitan en el Organismo y que comprenden a los postulantes detallados a fs. 4/5, destacando -la peticionante- que avanzar en dicho trámite haciendo uso de los informes elaborados por ella -sin que se haya aclarado su situación laboral- supondría una vulneración flagrante de sus derechos laborales, al valerse de servicios prestados sin que se le reconozca la existencia de vínculo laboral, con cita textual del escrito de incio. -----

15. Que, a criterio del Asesor Legal (Dr. Mammoni), la intimación y el pedido realizados por la Lic. Aprea no pueden prosperar, en atención a las consideraciones que expone en su Dictamen y se reseñan a continuación. -----

16. Que, a los fines de realizar un adecuado análisis del planteo efectuado, recuerda el Asesor y Consultor Técnico Jurídico que la Resolución N° 3054/2022 (agregada en copia a fs. 8/15), destaca en sus considerandos que, según el artículo 18° del Reglamento General del Consejo, la evaluación psicológica-psiquiátrica sólo se realizará respecto de los postulantes que hayan obtenido los puntajes mínimos en la instancia de oposición escrita, y que los aspirantes que no reúnan las condiciones mínimas exigidas según los perfiles definidos por el propio Consejo de la Magistratura, en función de la evaluación psicológica-

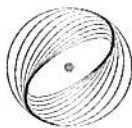


psiquiátrica, no podrán aspirar al cargo correspondiente. A su vez, en la Resolución citada, se destaca que "para poder llevar a cabo las evaluaciones psicológico-psiquiátricas, es necesario contar con profesionales especializados, idóneos en la materia, los que no se encuentran en la Planta Permanente del Consejo de la Magistratura. De allí es que las aludidas evaluaciones fueron realizadas (hasta el dictado de la Resolución N° 3054/2022) con la colaboración de la Dirección General de Sanidad, dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires". -----

17. Que, continúa el Dr. Mammoni, en los considerandos de la Resolución N° 3012/2022 puede leerse que "...a los fines de poder llevar adelante los aludidos exámenes psicológicos psiquiátricos y al advertir el gran número de personas previstas para ser evaluadas, por carecer el Consejo de un cuerpo de expertos propios se requiere de la articulación con las distintas áreas de otros poderes del Estado provincial para aportar soluciones...". En dicho marco - indica el Asesor- los distintos estamentos que componen el Consejo presentaron propuestas a los fines de brindar una solución a la problemática planteada. -----

18. Que, refiere el Asesor Legal, "Según surge de los considerandos de la Resolución N° 3054/2022, los Sres.

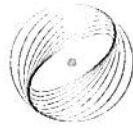




Consejeros del Estamento del Poder Ejecutivo ofrecieron su colaboración proponiendo diez (10) profesionales (psicólogos y psiquiatras) para tomar las evaluaciones, los que -luego de un meduloso análisis de sus Curriculum Vitae por parte del Consejo- fueron aceptados en la sesión del día 4 de octubre de 2022". A raíz de ello, agrega, el artículo 1° de la Resolución N° 3054/2022 (citada) dispone "Asignar competencia a los/as profesionales que se detallan en el Anexo I de la presente, para llevar adelante -según su especialidad- las evaluaciones psicológicas-psiquiátricas contempladas en los artículos 17 y 18 del Reglamento General del Consejo, según los perfiles e idoneidades de las/os magistradas/os judiciales aprobados por este Consejo para cada cargo, mediante Acta N° 1071, del día 20 de septiembre de 2022". "Los/as profesionales aludidos/as deberán notificarse de la presente resolución y aceptar las competencias asignadas a través de la Subsecretaría Administrativa". -----

19. Que, señala a continuación, en los considerandos de la Resolución N° 3097/2022 se lee que "...ante el incremento de postulantes que mantienen su calidad de tales luego de haber aprobado la instancia de evaluación escrita y a los fines de poder continuar con los procesos de selección de Magistrados/as e Integrantes del Ministerio Público,

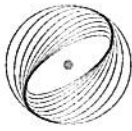




resulta necesario ampliar la cantidad de profesionales (psicólogos y psiquiatras) para poder cubrir las necesidades de este Consejo". "Que, frente a tal circunstancia, los/as Sres./as. Consejeros/as del Estamento del Poder Ejecutivo, ofrecieron su colaboración, proponiendo cuatro (4) nuevos profesionales (psicólogos y psiquiatras) para realizar dichas evaluaciones". "Que, luego de un detallado análisis de los Curriculum Vitae de los/as profesionales en cuestión, realizado en conjunto con la Dirección de Sanidad de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, el Pleno de este Consejo acepta la propuesta efectuada". -----

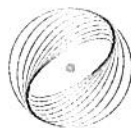


20. Que, en virtud de lo expuesto, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico destaca que el artículo 1° -de la Resolución aludida en el párrafo que antecede- dispone "Asignar competencia a los/as profesionales que se detallan en el Anexo I de la presente, para llevar adelante -según su especialidad- las evaluaciones psicológicas-psiquiátricas contempladas en los artículos 17 y 18 del Reglamento General del Consejo, según los perfiles e idoneidades de las/os magistradas/os judiciales aprobados por este Consejo para cada cargo, mediante Acta N° 1071, del día 20 de septiembre de 2022. Los/as profesionales aludidos/as deberán notificarse de la presente resolución y



aceptar las competencias asignadas a través de la Subsecretaria Administrativa, quien les entregará una copia de la Resolución N° 3054/2022". A su vez, en el artículo 2°, establece que "al aceptar las competencias asignadas, los profesionales contemplados en el artículo 1° quedarán sujetos a lo dispuesto por la Resolución N° 3054/2022, a la que deberán dar cumplimiento y ajustar la labor que les ha sido encomendada". Seguidamente, afirma que "En el Anexo I de la Resolución N° 3097/2022, se encuentra consignado el nombre de la peticionante, Lic. María Cecilia Aprea". -----

21. Que, añade el Asesor Legal, a fs. 21 se encuentra agregada la copia certificada de la notificación efectuada a la Lic. Aprea, en los términos del artículo 1 de la Resolución N° 3097/2022 (citada). Allí puede leerse "La Plata, 28 de noviembre de 2022. A la Subsecretaria Administrativa, del Consejo de la Magistratura, de la Provincia de Buenos Aires, S/D. De mi mayor consideración: María Cecilia Aprea, DNI N° 21772331, en mi calidad de Psicóloga incluido/a en el Anexo I de la Resolución N° 3097/2022, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de notificarme del contenido y alcances de dicha resolución, así como también aceptar las competencias allí asignadas, y recibir copia de la Resolución N° 3054/2022; según lo establece su artículo 1°. Sin otro particular,

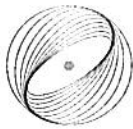


saluda a Ud. muy atte." y sigue una firma, con su aclaración en la que se lee "Maria Cecilia Aprea". Luego consta otra firma, con el sello aclaratorio en el que es posible leer "Cra. Graciela J. González, Subsecretaria Administrativa, Consejo de la Magistratura, Provincia de Buenos Aires" y una leyenda que indica "Recibido 28/11/22".

22. Que, de la reseña efectuada, aprecia el Asesor y Consultor Técnico Jurídico que la Lic. Aprea fue propuesta por el Poder Ejecutivo para realizar las evaluaciones contempladas en los artículos 17 y 18 del Reglamento General del Consejo (según surge de la Res. 3097/2022), según los perfiles e idoneidades de las/os magistradas/os judiciales aprobados por este Consejo para cada cargo, mediante Acta N° 1071, del día 20 de septiembre de 2022. A su vez y según surge de la constancia agregada en copia certificada a fs. 21, la Lic. Aprea se notificó del contenido y alcance de la Res. N° 3097/2022, y expresamente aceptó las competencias allí asignadas, recibiendo copia de la Res. 3054/2022. (el destacado corresponde al Asesor Legal). -----

23. Que, en atención a lo expuesto, concluye el Dr. Mammoni que "las labores desarrolladas por la Lic. Aprea vinculadas a la realización de evaluaciones psicológicas en el ámbito del Consejo, señaladas por ella en el escrito de

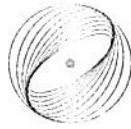




inicio, encuentran su causa y fundamento en las Resoluciones N° 3054/2022 y N° 3097/2022, en tanto aceptó expresamente las competencias que le fueron asignadas mediante dichos actos, lo cual la habilita para la ejecución de las tareas encomendadas". A su vez, indica que "la peticionante se encuentra facultada para realizar las evaluaciones psicológicas a los postulantes del Consejo de la Magistratura, en atención a las actividades profesionales reservadas exclusivamente al título de Licenciada en Psicología". -----

24. Que, en efecto, explica el Asesor Legal que la Ley de Educación Superior (N° 24.521), en su artículo 43, dispone que: "Cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, se requerirá que se respeten, además de la carga horaria a la que hace referencia el artículo anterior, los siguientes requisitos:" "a) Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades:" "b) Las carreras respectivas

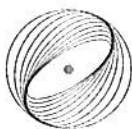




deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocidas". "El Ministerio de Cultura y Educación determinara con criterio restrictivo, en acuerdo con el Consejo de Universidades, la nómina de tales títulos, así como las actividades profesionales reservadas exclusivamente para ellos." -----

25. Que, destaca el aludido funcionario, el Ministerio de Educación ha regulado -en lo atinente a este caso y con el acuerdo del Consejo de Universidades- las actividades profesionales reservadas exclusivamente a los títulos de Licenciado en Psicología y Psicólogo. Ello surge del artículo 36 de la Resolución 1254/2018, dictada por el Ministerio de Educación de La Nación, que modifica la Resolución Ministerial N° 343/2009, y reemplaza su Anexo V por un nuevo Anexo XXXIII, el que expresamente dispone "las siguientes actividades profesionales se encuentran reservadas a los títulos de Licenciado en Psicología y Psicólogo: 1. Prescribir y realizar acciones de evaluación, diagnóstico, orientación y tratamiento psicoterapéutico y rehabilitación psicológica. 2. Realizar intervenciones de orientación, asesoramiento y aplicación de técnicas psicológicas tendientes a la promoción de la salud. 3.



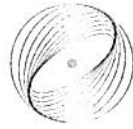


Prescribir, realizar y certificar evaluaciones psicológicas con propósitos de diagnóstico, pronóstico, selección, orientación, habilitación o intervención en distintos ámbitos. 4. Planificar y prescribir acciones tendientes a la promoción y prevención de la salud mental en individuos y poblaciones. 5. Desarrollar y validar métodos, técnicas e instrumentos de exploración y evaluación psicológica" (el subrayado pertenece al Dr. Mammoni). -----

26. Que, indica el Asesor Legal, a los fines de poder ejercer la actividad profesional en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la Ley N° 10.306, en su artículo 1°, establece que "El ejercicio de la actividad profesional del Psicólogo en la Provincia de Buenos Aires queda sujeto a las normas de la presente ley y su reglamentación"; en su artículo 2°, refiere que "A los efectos de esta ley, se considera Ejercicio de la Profesión de Psicólogo toda actividad de enseñanza, aplicación e indicación del conocimiento psicológico y de sus técnicas específicas en:

a) La investigación y explotación de la estructura psicológica humana a nivel individual y grupal, el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la personalidad, para la recuperación, conservación y prevención de la Salud Mental, mediante métodos y técnicas específicamente psicológicas.

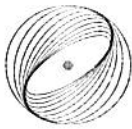
b) El desempleo de cargos, funciones,



comisiones o empleos por designación de autoridades públicas, incluso nombramientos judiciales. c) La emisión, evacuación, expedición, presentación de: Consultas, Estudios, Consejos, Informes, Dictámenes, Peritajes, Certificaciones, etc. d) La enseñanza y el asesoramiento". En su artículo 4°, dispone que "El Ejercicio de la Psicología sólo se autorizará a los Psicólogos, Licenciados, Psicólogos Clínicos, Psicólogos Educativos, Psicólogos Laborales, Psicólogos Sociales o Doctores en Psicología, egresados de Carrera Mayor Universitaria, previa obtención de la matrícula correspondiente. Podrán ejercerla: a) Los que tengan título válido otorgado por Universidad Nacional, Provincial o Privada, revalidado por Universidad Nacional, en su caso...". Finalmente, el artículo 5 expresa "Las prestaciones de tipo psicológico realizadas en Instituciones y que impliquen algunas de las funciones mencionadas en el artículo 2° de esta ley deberán ser desempeñadas por los profesionales mencionados en el artículo 4° de la presente ley, matriculados a quienes se reconocerá tal carácter y desempeñarán su labor de acuerdo con las normas generales, indicadas en el presente texto".-

27. Que, entiende el Asesor y Consultor Técnico Jurídico, de la normativa nacional y provincial citada en los párrafos que anteceden surge que la Lic. Aprea se encontraba

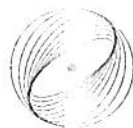




habilitada para realizar y certificar las evaluaciones psicológicas que le fueron encomendadas por el Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires, en el proceso de selección de postulantes a magistrados y funcionarios del Ministerio Público (cfr. art. 175, CP). --

28. Que, a partir de lo expuesto, considera el Asesor Legal que "no es de recibo el planteo efectuado por la peticionante en su escrito (v. esp. fs. 5), vinculado a la ausencia de 'legitimación' para realizar las evaluaciones psicológicas o su posible impugnación, pues se encontraba legalmente habilitada (art. 43, Ley N° 24.521, art. 36 y Anexo XXXIII de la Res. 1254/2018, cit.; arts. 2, 4 y 5 de la Ley N° 10306, cit.) y tenía asignada competencia por el Consejo para hacerlas (Resoluciones N° 3054/2022 y N° 3097/2022, cit.), la cual no ha sido limitada por este Cuerpo (cfr. art. 2 de la Res. 3054/2022), y la peticionante -en su presentación- no ha invocado la renuncia a ella, ni existen constancias que permitan concluir en tal sentido". -----

29. Que, sostiene el Dr. Mammoni, "de las consideraciones efectuadas hasta aquí, también es posible deducir que la relación que vincula a la Lic. Aprea con el Poder Ejecutivo (Estamento que la propuso), en una circunstancia ajena al Consejo y no modifica el hecho indicado, esto es, la



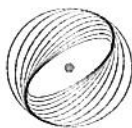
voluntaria y expresa aceptación por la peticionante de la competencia asignada -a ella- por el Cuerpo y la habilitación legal para realizar y certificar las evaluaciones psicológicas a los postulantes en el ámbito de la provincia de Buenos Aires". Ello "no implica desconocer o limitar los derechos laborales que la reclamante estime que le asisten, los que, en su caso, podrá hacer valer ante la jurisdicción u Organismo que corresponda". -----

30. Que, el Asesor Legal, destaca -además- que es la propia peticionante quien alude -en su presentación- a la existencia de una relación contractual que mantendría con el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, sin que el Consejo haya participado o intervenido en su contratación, señalando específicamente que la oficina de personal del Ministerio fue la que se encargó de coordinar el proceso de su contratación (v. fs. 2). -----

31. Que, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico de este Cuerpo, concluye su análisis enfatizando que la relación que mantuvo la reclamante con este Organismo podría asemejarse a una prestación de servicios en carácter de comisión, conforme lo previsto en el art. 21 del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura. Dicha norma - de redacción similar a la del art. 22, Ley N° 10.430-

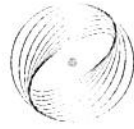
establece que: "La comisión consiste única y exclusivamente





en el pase temporario del agente de su lugar de trabajo a otro, por razones de servicio determinadas por autoridad competente, realizando las mismas o similares tareas que cumplía en el organismo de origen, no pudiendo exceder el término de noventa (90) días por año calendario salvo expresa conformidad del agente". En tal sentido, menciona que la Asesoría General de Gobierno ha admitido -en relación con el art. 22 de la Ley N° 10.430- la procedencia de la comisión de prestación de servicios aun cuando se efectúe en un organismo perteneciente a otro Poder del Estado. Lo expuesto -expresa el Asesor- surge de un antecedente en el que un agente perteneciente a la planta de la Tesorería General de la provincia de Buenos Aires pasó a prestar servicios en comisión en la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires (v. Dictamen Acta-2021-29139527-GDEBA-AGG, de fecha 04/11/2021, dictado en el Expediente EX-2021-12781519-GDEBA-DCATGP). -----

32. Que, por los fundamentos desarrollados en su Dictamen y reseñados precedentemente, considera el Asesor Legal que, salvo mejor criterio del Consejo, la solicitud y la intimación realizadas por la Lic. Aprea deben ser desestimadas. -----



33. Que, en la sesión plenaria del día de la fecha, el Dr. Mammoni expuso ante el Pleno los antecedentes vinculados a la presentación efectuada por la Lic. Aprea. -----

34. Por ello, luego de analizar en profundidad la cuestión traída al Pleno del Cuerpo, compartiendo en su totalidad los fundamentos desarrollados por el Asesor y Consultor Técnico Jurídico del Consejo en su Dictamen Técnico Jurídico (DTJ) N° 1/2026, con la unanimidad de las Consejeras y los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Rechazar la solicitud formulada por la Lic. María Cecilia Aprea en la presentación obrante a fs. 1/6, por los fundamentos expuestos en los Considerandos de la presente. -----

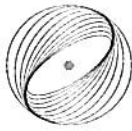
Artículo 2°: Regístrese. Notifíquese por Mesa General de Entradas a la Lic. María Cecilia Aprea. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3951. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----





CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las doce horas cincuenta minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión, presencialmente el próximo martes 10 de marzo de 2026 a las doce horas, en la sede del Organismo de La Plata y de manera virtual -por vinculación al sistema MTeam-, de lo que se notifican las Consejeras y los Consejeros presentes. Firman el acta el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. --




Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires




Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
3 DE MARZO DE 2026**

I. NOTAS RECIBIDAS:

- 23/02/26 Ernesto Roca, Subsecretaría de Personal, Procuración General, envió nota a fin de informar que no se registran magistrados que hayan prestado juramento en el periodo comprendido entre el (7-11-25 a 23-02-26).
- 23/02/26 Gonzalo Finocchiaro, Secretaría de Personal, SCBA, envió nota a fin de informar que la Dra. Paula Valeria OYOLA, Agente Fiscal de la Fiscalía General del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia por motivos particulares a partir del 20 de marzo de 2026.
- 12/02/26 Los Consejeros representantes del Estamento de Abogados ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, enviaron nota dirigida al Sr. Presidente del cuerpo Dr. Daniel Fernando Soria, con el objeto de manifestar su profunda preocupación ante la sostenida situación de emergencia que atraviesa el Fuero Laboral provincial, la cual afecta gravemente el servicio de justicia y el ejercicio profesional de los matriculados, por lo que solicitan tenga a bien arbitrar los medios para hacer efectivo el llamado a examen para la conformación de las Cámaras de Apelaciones del Trabajo, siendo el paso administrativo esencial para desactivar el conflicto judicial y comenzar a normalizar un fuero que se encuentra al límite de sus capacidades.

4. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 03/03/26

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS CONVOCATORIAS 2022						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	Finalizado 16/04/24
JTT 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24

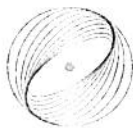
ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 03/02/26 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Exámenes	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
JPL 21/11/24	24	22	
AF 26/11/24	33	33	



ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 03/02/26 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
AF 28/11/24	90	68	
JTC 2/12/24	83	65	
JJF 4/12/24	20	9	
JCGP 11/12/24	28	28	
JTT 19/12/24	14	14	
JCGP 07/02/25	89	66	4
JIGJ 11/02/25	59	39	6
JTT 17/02/25	16	5	3
JCCC 25/03/25	36	36	
JCCC 27/03/25	34	34	
JCCC 31/03/25	11	11	
AI 03/04/25	31		
DOC 07/04/25	24	24	
AF 14/04/25			
AF 15/04/25	174		
AF 16/04/25			
JTT 22/04/25	36		6
JJF 24/04/25	34		15
DOP 28/04/25	39		
DOP 30/04/25	40		
JEP 06/05/25	21		
JCC 07/05/25	54		
JRPJ 08/05/25	15		3
JTC 12/05/25			
JTC 14/05/25	133		
JJG 19/05/25	25		
JJC 21-05-25	41		
JMSCA 26/05/25	2		
JMSL 27/05/25	3		
JPL 29/09/25	21		
AI 01/10/25	23		
FACP 06/10/25	37		
JCCC 07/10/25	7		
JCGP 21/10/25			
JCGP 24/10/25	52		
JJF 04/11/25			
JJF 06/11/25	72		
AFJ 11/12/25	9		
JMSC 12/12/25	12		



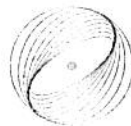
ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 23/02/26 12.00 HS							
N°	POSTULANTE		CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA	
JCGP 07-02-25 JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL							
1	22294213	BISQUERT	SEBASTIÁN OSCAR	JCGP 07-02-25	Res.2743: 65	San Martín	CITADO BAJO APERCIBIMIENTO-



							AUSENTE
				JCGP 22-08-22	65	Ya entrevistado	90
				JJC 01-09-22	70	Ya entrevistado	90
				FCP-FACP 27-09-22	93	Ya entrevistado	95
				DGD 25-10-22	80	Ya entrevistado	90
				JTC 26-10-22	60	Ya entrevistado	95
				FGD 30-05-23	90	Ya entrevistado	95
2	17280158	CAÑÓN	FABIÁN GUSTAVO	JCGP 07-02-25	Res.2743: 85	Quilmes	100
				JCGP 04-11-22	85	Ya entrevistado	90
3	29684569	CORNELI	DIEGO	JCGP 07-02-25	Res.2743: 85	Quilmes	95
				FCP-FACP 27-09-22	88	Ya entrevistado	95
				AFJ 05-10-22	85	Ya entrevistado	95
				JJC 12-10-22	84	Ya entrevistado	90
				JCGP 04-11-22	85	Ya entrevistado	90
				JJGJ 07-11-22	80	Ya entrevistado	95
4	22851299	MAZZEO	FLAVIA LORENA	JCGP 07-02-25	Res.2743: 60	Quilmes	AUSENTE
				JCGP 04-11-22	60	Ya entrevistada	95
5	20911684	RAFANIELLO	GUILLERMO ANGEL	JCGP 07-02-25	Res.2743: 65	San Martín	75
				JCGP 22-08-22	65	Ya entrevistado	80
				JJC 01-09-22	60	Ya entrevistado	70
				FCP-FACP 27-09-22	72	Ya entrevistado	70
				JTC 26-10-22	121/200	Ya entrevistado	70
6	32638637	RIZZI	FRANCISCO TOMÁS	JCGP 07-02-25	Res.2743: 75	San Martín	AUSENTE
				JCGP 22-08-22	75	Ya entrevistado	75
				JTC 26-10-22	140/200	Ya entrevistado	80
7	23525588	RUBIO	LEANDRO MARTIN	JCGP 07-02-25	Res.2743: 60	Quilmes	95
				FCP-FACP 27-09-22	60	Ya entrevistado	85
				JCGP 04-11-22	60	Ya entrevistado	85
8	16482948	SEVERINO	ANTONIO FRANCISCO	JCGP 07-02-25	Res.2743: 60	Mar del Plata	90
					Res.2743: 80	Quilmes	



[Handwritten signature]

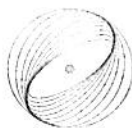


				JCGP 04-11-22	80	Desistió	-
				JCGP 29-11-22	60	Ya entrevistado	90
9	30496022	SIQUIER RODRIGUEZ	JORGE ALEJANDRO	JCGP 07-02-25	Res.2743: 80	Quilmes	100
				JCGP 04-11-22	80	Ya entrevistado	90
10	23499985	SOSA	ROSANA BEATRIZ	JCGP 07-02-25	Res.2743: 60	Quilmes	AUSENTE
				JCGP 04-11-22	60	Ya entrevistada	85
				JJF 21-03-22	90	Ya entrevistada	70
				JJRPJ 25-04-23	60	Ya entrevistada	70
				JJG 04-07-23	70	Ya entrevistada	70
				JJF 04-12-24	90	Ya entrevistada	70
11	28232603	SZYLDERGEMEJN	SERGIO ANIBAL	JCGP 07-02-25	Res.2743: 84	San Martín	90
				JCGP 22-08-22	84	Ya entrevistado	75
				FCP-FACP 27-09-22	60	Ya entrevistado	70
				JCGP 29-11-22	80	Ya entrevistado	75
JJGJ 11-02-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN							
12	28857591	TOLARO	CRISTIAN GUSTAVO	JJGJ 11-02-25	60	Lomas de Zamora Merlo	90
13	24190495	TOMMASONE	LORENA LAURA	JJGJ 11-02-25	85	Lomas de Zamora Merlo Morón San Isidro	100
14	31932349	CIALZETA	IGNACIO	JJGJ 11-02-25	65	Merlo	95
				JJG 22-09-22	90	Ya entrevistado	95
				DOP 29-09-22	60	Ya entrevistado	95
				DOPJ 18-10-22	60	Ya entrevistado	95
				JJGJ 07-11-22	65	Ya entrevistado	95



ENTREVISTAS PERSONALES
MARTES 24/02/26
12.30 HS

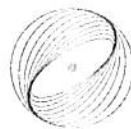
Nº	POSTULANTE	CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA		
JCGP 07-02-25 JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL							
1	34552847	MEDINA	MARÍA YASMIN	JCGP 07-02-25	Res.2743:75	Quilmes	75
				DOP 29-09-22	60	Ya entrevistada	75
				JTC 26-10-22	60	Ya entrevistada	70



				JCGP 04-11-22	75	Ya entrevistada	70
				JJG 04-07-23	85	Ya entrevistada	90
				AF 28-11-24	60	Ya entrevistada	90
				JTC 02-12-24	80	Ya entrevistada	90
JJGJ 11-02-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN							
2	28755349	SILIPO	CECILIA ELIZABETH	JJGJ 11-02-25	60	Lomas de Zamora Merlo Morón San Isidro	90
3	30313676	TULIAN	ALBERTO JOSE MARIA	JJGJ 11-02-25	60	Mar del Plata	90
4	26134872	ZAPPATERRA	MARIANO HERNÁN	JJGJ 11-02-25	65	Mar del Plata	80
5	25265957	BUSTO	NATALIA GUILLERMINA	JJGJ 11-02-25	Res.2743: 60	Mar del Plata	80
				JJGJ 07-11-22	60	Ya entrevistada	90
				JJRPJ 25-04-23	65	Ya entrevistada	90
6	27434351	HENRIQUES	CARINA BEATRIZ	JJGJ 11-02-25	Res.2743: 60	Merlo	100
				JJC 12-10-22	60	Ya entrevistada	100
				JJC 14-10-22	60	Ya entrevistada	100
				JTC 28-10-22	80	Ya entrevistada	100
				JJGJ 07-11-22	60	Ya entrevistada	100
7	24631951	SAMPRON	FEDERICO JOSE	JJGJ 11-02-25	Res.2743: 70	Mar del Plata	100
				JTC 30-08-22	60	Ya entrevistado	80
				JJGJ 07-11-22	70	Ya entrevistado	85
				JMSPJ 10-04-23	60	Ya entrevistado	90
				JJRPJ 25-04-23	70	Ya entrevistado	85
8	26363975	PEPE	SANDRA ANABELLA	JJGJ 11-02-25	Res.2743: 70	Merlo	AUSENTE CON AVISO
				AF 25-08-22	60	Ya entrevistada	85
				DOP 29-09-22	60	Ya entrevistada	90
				DOPJ 18-10-22	92	Ya entrevistada	90
				AF 20-10-22	60	Ya entrevistada*	85
				JJGJ 07-11-22	70	Ya entrevistada	90
9	32482548	GREGORINI	LUCAS	JJGJ 11-02-25	Res.2743: 60	Mar del Plata	100
				JJGJ 07-11-22	60	Ya entrevistado	90
JTT 19-12-24 JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO							
10	23266696	CAGNANI	ALICIA EDELWEISS	JTT 19-12-	60	Dolores	85



[Handwritten signature]



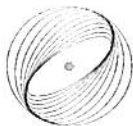
		SALINAS		24		Dolores sede Mar del Tuyu	
11	30531486	DI SERIO	CARLA	JTT 19-12-24	60	Dolores sede Mar del Tuyu	100
12	21843081	RECONDO	GREGORIO	JTT 19-12-24	65	Dolores	100
JTT 17/02/25 JUEZ/A DE TRIBUNAL DE TRABAJO							
13	26294751	CARREÑO	FABRICIO RENE	JTT 17/02/25	70	Trenque Lauquen	80
14	35130161	FUENTES	LEANDRO ARIEL	JTT 17/02/25	70	Junín Trenque Lauquen	80
15	27385298	GUIACOBINI	GASTÓN GERARDO	JTT 17/02/25	70	Junín	100
16	17872051	MOSQUERA	GERARDO RAUL	JTT 17/02/25	70	Junín	90
				JSML 17-04-23	65	Ya entrevistado	85
17	33561377	SCHONFELD	EMILIA SALOME	JTT 17/02/25	65	Junín	95
				DOC 11-10-22	95	Ya entrevistada	85

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 03-03-2026

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI -pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

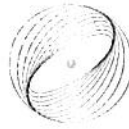
ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 03-03-2026

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO - CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZÁMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de General La Madrid -Azul- y Las Flores -Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte. 478/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL-REGIONES 5 y 6 PROCESO FINALIZADO	
11/08/22 Expte. 481/22	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO-GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22 Expte.	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIONES 1, 2 y 5	



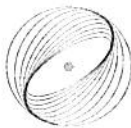
482/22	PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
18/08/22 Expte. 484/22	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 acumuladas en sig. Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
22/08/22 Expte. 486/22	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL – REGIÓN 2 Y 4 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	
25/08/22 Expte. 488/22	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	
30/08/22 Expte. 489/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL – REGIÓN 5 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
19/09/22 Expte. 583/22	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: AZUL (1 vacante) Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri (*). Académico/a Dr/a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	11
20/09/22 Expte. 584/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO – REGIONES 3, 4 Y 6- PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
20/10/22 Expte. 595/22	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO La vacante de San Nicolás DESAFECTADA el 22-04-25 –Acta 1181- se acumulará en futura/s Convocatoria/s	
09/11/22 Expte. 602/22	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023	
29/03/23 (inicial 28-03-23) Expte. 211/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO – REGIÓN 1, 2 Y 5 AZUL (1 vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Germán Di Cesare. Académico/as Dr./as: Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS. <i>Las vacantes NO afectadas se acumularon a la nueva Convocatoria</i>	7
03/04/23 Expte. 216/23	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MERCEDES se acumularon al examen del 14-4-25	
04/04/23 Expte. 217/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO – REGIONES 3, 4, 5 Y 6 PROCESO FINALIZADO (Las Vacantes NO afectadas Gral. Lavalle, Saavedra y Tordillo que se incluyeron en el examen del 21-11-24)	
18/04/23 Expte. 221/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL – REGIÓN 1, 2, 3, 4 Y 5 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de ZÁRATE – CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023	
05/06/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO REGIÓN 1 y 2	





Expte. 225/23	PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente - se incluyeron en el examen del 21-11-24	
06/06/23 Expte. 227/23	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de JUNÍN se acumuló al examen del 15-4-25	
Jueves 21/11/24 Expte. 488/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: <u>CRONOGRAMA I-RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>PUNTA INDIO (LA PLATA) (1 vacante)</u> <u>RAUCH (AZUL) (*) (1 vacante)</u> <u>SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA) (1 vacante)</u> TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23 (*) El Partido de RAUCH -Azul- NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 -a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región- Sala Examinadora Dres/as: Camilo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 4 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (1 perdió calidad de postulante). CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (22 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	10
Martes 26/11/24 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA I-RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante)</u> <u>BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22)</u> <u>DOLORES (3: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes)</u> <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22)</u> <u>DOLORES SEDE VILLA GESELL (1 nueva vacante)</u> <u>NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22)</u> Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 4 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.	27
Jueves 28/11/24 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA I-RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>LA MATANZA (4 nuevas vacantes)</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (9 nuevas)</u> Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 PERSONAS POSTULANTES Y 42 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (68 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	91
Lunes 02/12/24 Expte. 799/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: <u>CRONOGRAMA I-RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>LA MATANZA (1 nueva vacante)</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (3 nuevas vacantes)</u> Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 PERSONAS POSTULANTES Y 49 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (65 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. La Vacante NO afectada de La Matanza se acumuló a los días 02, 04 y 09-12-25 -Convocatoria 2024-	75
Miércoles 04/12/24 Expte. 791/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial: <u>CRONOGRAMA I-RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u> <u>SAN NICOLÁS (1 nueva vacante)</u> Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gamino, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. Académico/a Dr/a.: Leandro Adrián Banegas y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (9 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	20
Miércoles	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:	16

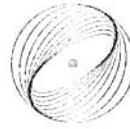




11/12/24 Expte. 789/23	CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- PERGAMINO (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar), Carlos Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES APROBADAS. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	
Martes 17/12/24 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- PROCESO FINALIZADO (La Vacante NO afectada de La Matanza se acumularon a los exámenes de los días 18-11-25 y 20-11-25)	
Jueves 19/12/24 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- AZUL (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES CORREGIDOS. 6 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dra. Beldarrain tomó posesión). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	14
Viernes 07/02/25 Expte. 789/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- MAR DEL PLATA (2: 1 vacante NO afectada del 29-11-22 y 1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Claudio Jesús Santagati, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Manuel Alberto Bouchoux y Alejandro Adrián Rojas. EXCUSACIÓN Dra. Rodrigo Hernán Cataldo - EXCUSACIÓN Dra. Patricia Gabriela Mallo EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES Y 31 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Gracia, Mancinelli y Scalera están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (66 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	77
Martes 11/02/25 Expte. 793/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERLO (1 vacante NO afectada del 07-11-22) MORÓN (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni. Académico/a Dres.: Alejandro Adrián Rojas y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 23 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Busolín y Ferreras están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (3 CP). ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (39 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMAN 7 ENTREVISTAS	60
Lunes 17/02/25 Expte.	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- JUNÍN (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)	16

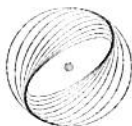


[Handwritten signature]



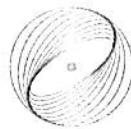
798/23	Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Perez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro – Valentín Miranda, Martín Rivas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (7 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (5 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMAN 6 ENTREVISTAS	
Martes 25/03/25 Expte. 788/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) DOLORES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) MAR DEL PLATA (1 vacante NO afectada del 09-11-22 y 1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Liliana Graciela Ludueña. EXCUSACIÓN Dr. Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES Y 21 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dr. Valerio perdió la calidad de postulante). CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	31
Jueves 27/03/25 Expte. 043/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- MORÓN (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 14 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	27
Lunes 31/03/25 Expte. 044/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- JUNÍN (1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 4 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (5 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	11
Jueves 03/04/25 Expte. 784/23	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Revora – Carlos Lisandro Pellegrini, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académico/a Dr./a: Francisco Agustín Hankovits y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 PERSONAS POSTULANTES Y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	30
Lunes 07/04/25 Expte.	DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA – de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DOLORES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante)	25





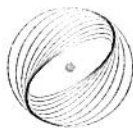
785/23	Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Gamino, Ka Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ricardo Lissalde y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a: Eugenio Alberto Rojas Molina y Vivian Cintia Diaz. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 11 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.	
Lunes 14/04/25 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABERASTEGUI – HASTA GODOY AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 19 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. CEPEDA que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	58
Martes 15/04/25 Expte. 045/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GÓMEZ – HASTA PAVLETIC DITTRANTI AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 PERSONAS POSTULANTES Y 21 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. LANZA USATORRE y a la Dra. GONZÁLEZ MOLINARI que también aprobaron el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	50
Miércoles 16/04/25 Expte. 046/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE PAZZANO – HASTA ZIVEC AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes)	52



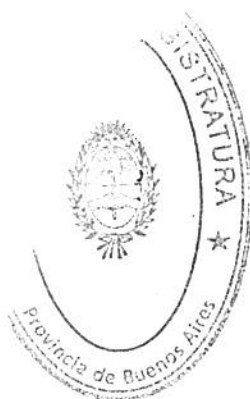


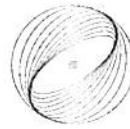
	TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 40 PERSONAS POSTULANTES Y 12 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. POLERO que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES	
Martes 22/04/25 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- SAN ISIDRO (2 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (2: 1 vacante NO afectada del 29-03-23 y 1 nuevas vacantes -1 cabecera y 1 sede San Miguel-)(*) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese y Guillermina Soria – Martín Rivas. Académicos Dres.: Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. (*) La vacante NO afectada de San Martín del 22-04-25 queda pendiente para futura Convocatoria EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 20 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMAN 7 ENTREVISTAS	34
Jueves 24/04/25 Expte. 791/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- AZUL SEDE OLAVARRÍA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Guillermo Torti y Héctor Roberto Pérez Catella. EXÁMENES CORREGIDOS. 22 PERSONAS POSTULANTES Y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Bruni Barcala tomó posesión). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (FALTAN 3). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMAN 13 ENTREVISTAS	32
Lunes 28/04/25 Expte. 786/23	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABUIN HASTA LUTY BAHIA BLANCA (4 nuevas vacantes: 3 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada) LOMAS DE ZAMORA (3: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (3 nuevas vacantes) SAN NICOLÁS (2 nuevas vacantes: 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas. Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia) EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTA 1). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	33
Miércoles 30/04/25 Expte. 047/25	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MACEDA HASTA ZÁRATE BAHIA BLANCA (4 nuevas vacantes: 3 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada) LOMAS DE ZAMORA (3: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (3 nuevas vacantes) SAN NICOLÁS (2 nuevas vacantes: 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas. Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia) EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	30





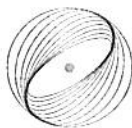
Martes 06/05/25 Expte. 790/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Jorge Andrés Álvarez y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Cáceres Sara Beatriz tomó posesión). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESULETAS.	21
Miércoles 07/05/25 Expte. 795/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) MORÓN (2 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 18-04-23) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Valentin Miranda – Facundo Miguel Tignanelli y Marina Mongiardino – Santiago Andrés Bertamoni. Académicas Drs.: Laura Andrea Moro y Nora Graciela Modolo. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 25 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (10 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 5). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	53
Jueves 08/05/25 Expte. 794/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Valentin Miranda y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académico/a Dr./a.: Gerardo Lucio Frega y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	15
Lunes 12/05/25 Expte. 799/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABERASTEGUI HASTA LUQUE AVELLANEDA – LANÚS (2 nuevas vacantes) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes: 3 sede Malvinas Argentinas y 1 cabecera) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 35 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dr. LANZA USATORRE computado con las personas aprobadas ya que aprobó el examen y además ha sido eximido). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 9). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	58
Miércoles 14/05/25 Expte. 048/25	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MACEDA HASTA ZELENIC AVELLANEDA – LANÚS (2 nuevas vacantes) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes: 3 sede Malvinas Argentinas y 1 cabecera) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Valentin Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 25 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 12). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESULETAS.	53
Lunes 19/05/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u>	23





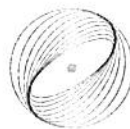
Expte. 792/23	AZUL (1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA (a la espera de nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES CORREGIDOS 16 PRESENTES Y 7 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 9). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	
Miércoles 21/05/25 Expte. 797/23	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- LA PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare y Marina Mongiardino – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a.: Néstor Pablo Barral y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	35
Lunes 26/05/25 (reprogramado del 09-04-25) Expte. 800/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO– de las Regiones: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. EXÁMENES CORREGIDOS 2 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (1 CCA) Y ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	2
Martes 27/05/25 (reprogramado del 10-04-25) Expte. 801/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL–: REGIÓN 4 CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Germán Di Césare – Valentín Miranda y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicas Dres.: Marina Leticia López Bellot y Analía Silvia Di Tommaso. EXÁMENES CORREGIDOS 3 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	3
Lunes 29/09/25 Expte. 513/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25- BERAZATEGUI (QUILMES) (1 nueva vacante) BALCARCE (MAR DEL PLATA) (1 nueva vacante) GENERAL PINTO (JUNÍN) (1 nueva vacante) MAR CHIQUITA (MAR DEL PLATA) (1 nueva vacante) RIVADAVIA (TRENQUE LAUQUEN) (1 nueva vacante) SALTO (MERCEDES) (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres.: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro – Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits y Esteban Carlos Skratulia. EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 10). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	20
Miércoles 01/10/25 Expte. 514/25	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25- LA MATANZA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Miguel Tignanelli y Martín Rivas – Guillermina Soria. Académicas Dres.: Elizabeth María Roitman y Belén Loguercio. EXÁMENES CORREGIDOS. 21 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (12). PSICOLÓGICOS (FALTAN	23





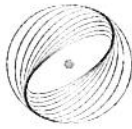
	12). PARA ENTREVISTAS.	
Jueves 02/10/25 Expte. 515/25	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– NECOCHEA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicas Dres.: María Florencia Budiño y Gilda Isabel Maltas. EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. ACADÉMICAS ENTREGARON CORRECCIONES. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
Lunes 06/10/25 Expte. 516/25	FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (2 nuevas vacantes) CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Facundo Miguel Tignanelli y Santiago Andrés Bertamoni – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Ernesto Julián Ferreira, Ricardo Ramón Maidana y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 8). PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	37
Martes 07/10/25 Expte. 517/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 – RESOLUCIÓN 3872/25 – RESOLUCIÓN 3879/25– MERCEDES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Révora, Ricardo Lissalde y Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri. Académicos Dres.: Leandro Adrián Banegas y Fulvio Germán Santarelli. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (12). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	7
Miércoles 08/10/25 Expte. 518/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– SAN NICOLÁS (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as Dres/as: Walter Lara Correa, Diego Fernando Ucin y Laura Monti. EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 08/10/25.	
Lunes 13/10/25 Expte. 519/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABAGNALE HASTA FUSCO MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. Académicos/a Dres/a: Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 13/10/25.	
Miércoles 15/10/25 Expte. 520/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GALARRAGA HASTA PAUTASSO	



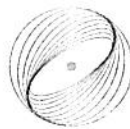


	<u>MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes)</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)</u> <u>ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. <u>Académicos/a Dres./a:</u> Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES Y 22 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 15/10/25.	
Viernes 17/10/25 Expte. 521/25	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE PELLICARI HASTA ZIVEC</u> <u>MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes)</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)</u> <u>ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. <u>Académicos/a Dres./a:</u> Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 37 PRESENTES Y 14 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 17/10/25.	
Martes 21/10/25 Expte. 522/25	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ACOSTA HASTA LUPPINO</u> <u>AZUL (3 nuevas vacantes)</u> <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Martín Endere y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. <u>Académicos Dres.:</u> Carlos Román Baccini y Manuel Alberto Bouchoux. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 10). PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS.	29
Viernes 24/10/25 Expte. 523/25	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE MALLO HASTA ZURZOLO SUÁREZ</u> <u>AZUL (3 nuevas vacantes)</u> <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Martín Endere y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. <u>Académicos Dres.:</u> Carlos Román Baccini y Manuel Alberto Bouchoux. EXÁMENES CORREGIDOS. 21 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 10). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	23
Lunes 27/10/25 Expte. 524/25	<u>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABAGNALE HASTA ÉTCHEPARE</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</u>	



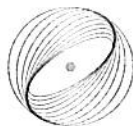


	<u>DOLORES (2 nuevas vacantes)</u> <u>LA MATANZA (2 nuevas vacantes)</u> <u>LA PLATA (3 nuevas vacantes)</u> <u>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MERCEDES (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)</u> <u>SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</u> Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib. EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 27/10/25.	
Miércoles 29/10/25 Expte. 525/25	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u> DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE FALABELLA HASTA NUÑEZ <u>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</u> <u>DOLORES (2 nuevas vacantes)</u> <u>LA MATANZA (2 nuevas vacantes)</u> <u>LA PLATA (3 nuevas vacantes)</u> <u>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MERCEDES (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)</u> <u>SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</u> Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib. EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES Y 14 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 29/10/25.	
Viernes 31/10/25 Expte. 526/25	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u> DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE OBER HASTA ZYGIELMAN TALE <u>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</u> <u>DOLORES (2 nuevas vacantes)</u> <u>LA MATANZA (2 nuevas vacantes)</u> <u>LA PLATA (3 nuevas vacantes)</u> <u>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MERCEDES (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)</u> <u>SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</u> Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib. EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 16 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 31/10/25.	
Martes 04/11/25 Expte. 527/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u> DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ALBARRACIN-CIMINO HASTA LUNA <u>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</u>	46

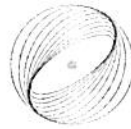


	<u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli y Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Pablo Saúl Moreda y Hugo Adrián Rondina. EXÁMENES CORREGIDOS. 34 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Jordá está contabilizada con los aprobados porque también rindió el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (12). PSICOLÓGICOS (FALTAN 21). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	
Jueves 06/11/25 Expte. 528/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 – DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MADDALENA HASTA WORONKO <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli y Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Pablo Saúl Moreda y Hugo Adrián Rondina. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (12). PSICOLÓGICOS (FALTAN 11). PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.	26
Lunes 10/11/25 Expte. 529/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 – DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABAGNALE HASTA ESPOSITO <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <u>TREQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas. EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES Y 7 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 10/11/25.	
Miércoles 12/11/25 Expte. 530/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 – DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE FABRIZZI HASTA NOVELLI <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <u>TREQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas. EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín.	



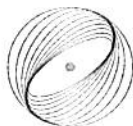


	EXÁMENES TOMADOS. 44 PRESENTES Y 8 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 12/11/25.	
Viernes 14/11/25 Expte. 531/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE OBER HASTA ZOVICH</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> sede <u>GRAL. RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas. <u>EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín.</u> EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES Y 3 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 14/11/25.	
Martes 18/11/25 Expte. 532/25	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABELENDA HASTA LUENA</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS</u> (1 vacante NO afectada del 29-03-23) <u>BAHÍA BLANCA</u> sede <u>TRES ARROYOS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 vacante NO afectada del 17-12-24) <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli y Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino. Académicos Dres./a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini, Leandro Javier Rende y Marina Leticia López Bellot. EXÁMENES CORREGIDOS. 18 PERSONAS POSTULANTES Y 19 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS.	37
Jueves 20/11/25 Expte. 533/25	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE MACCHIAVELLO HASTA ZORRAINDO GALLARDO</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS</u> (1 vacante NO afectada del 29-03-23) <u>BAHÍA BLANCA</u> sede <u>TRES ARROYOS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 vacante NO afectada del 17-12-24) <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli y Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino. Académicos Dres./a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini, Leandro Javier Rende y Marina Leticia López Bellot. EXÁMENES CORREGIDOS. 27 PERSONAS POSTULANTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS.	44
Miércoles 26/11/25 Expte.	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u>	

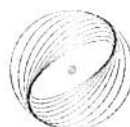


534/25	<u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABATE HASTA JUÁREZ</u> <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Víctor Manuel Matassi, Germán Di Césare y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. <u>Académico/a Dr./a:</u> Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. ENVIADOS AL/LA ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 26/11/25.	
Viernes 28/11/25 Expte. 535/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE KANG HASTA ZANNITI</u> <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Víctor Manuel Matassi, Germán Di Césare y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. <u>Académico/a Dr./a:</u> Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. ENVIADOS AL/LA ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 28/11/25.	
Martes 02/12/25 Expte. 536/25	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABATE HASTA ÉTCHEPARE</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) <u>DOLORES</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 vacante NO afectada del 02-12-24) <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentín Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. <u>Académicos/a Dres./a:</u> Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES y 15 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 02/12/25.	
Jueves 04/12/25 Expte. 537/25	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE FALABELLA HASTA MUSCOLO</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) <u>DOLORES</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 vacante NO afectada del 02-12-24) <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentín Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. <u>Académicos/a Dres./a:</u> Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES y 24 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 04/12/25.	
Martes	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</u>	



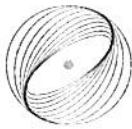


09/12/25 Expte. 538/25	CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE NAPOLI HASTA ZYGIELMAN TALE BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentín Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. Académicos/a Dres/a: Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES TOMADOS. 41 PRESENTES y 26 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 09/12/25.	
Jueves 11/12/25 Expte. 539/25	AGENTE FISCAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– AZUL (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Christian José Fabio. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN ENVIADO A LOS ACADÉMICOS.	9
Viernes 12/12/25 Expte. 540/25	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ de la Región: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Víctor Manuel Matassi y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicas Dres.: Laura Alicia Bulesevich y Vivian Cintia Díaz. EXCUSACIÓN Dra. Natalia de la Torre EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	12
Lunes 15/12/25 Expte. 541/25	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABATE HASTA FUSCO JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 15/12/25	
Miércoles 17/12/25 Expte. 542/25	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–	

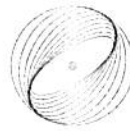


	<u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE GALLO HASTA ORTOLA</u> <u>JUNÍN</u> (1 nueva vacante) <u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.:</u> Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 17/12/25.	
Viernes 19/12/25 Expte. 543/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE PALDAO HASTA ZINGG</u> <u>JUNÍN</u> (1 nueva vacante) <u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.:</u> Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES TOMADOS. 24 PRESENTES y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 19/12/25.	
Martes 03/02/26 Expte. 544/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABATE HASTA IZQUIERDO</u> <u>AZUL</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. <u>Académico/a Dr/a.:</u> Félix Lamas y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 03/02/26.	
Jueves 05/02/26 Expte. 545/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE JORGE HASTA ZINGG</u> <u>AZUL</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. <u>Académico/a Dr/a.:</u> Félix Lamas y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 05/02/26.	
Lunes 09/02/26 Expte. 546/25	<u>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de las Regiones:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u> REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) REGIÓN 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO	



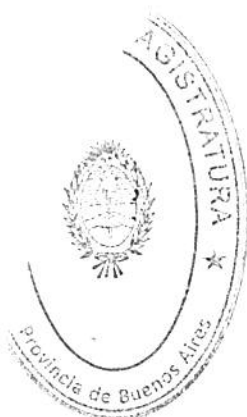
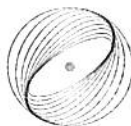


	(1 nueva vacante) REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES (2 nuevas vacantes) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (3 nuevas vacantes) REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Víctor Manuel Matassi, Avelino Ricardo Zurro – Martín Endere y Guillermina Soria – Martín Rivas. Académicos Dres: Fernando Buján y Jorge Andrés Álvarez. EXÁMENES TOMADOS. 11 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 09/02/26.	
Miércoles 11/02/26 Expte. 547/25	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académico/a Dr./a: Gustavo Alfredo Linde y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 11/02/26.	
Viernes 13/02/26 Expte. 548/25	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – FUERO LABORAL– de la Región: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Sala Examinadora Dres/as: Mirta Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos/a Dres/a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini y Marina Leticia López Bellot. EXÁMENES TOMADOS. 6 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 13/02/26.	
Martes 24/02/26 Expte. 550/25	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– LA PLATA (2 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Ricardo Lissalde y Marina Mongiardino – Leandro Augusto Gabas. Académicas Dres: Vivian Cintia Díaz y Liliana Graciela Ludueña. EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 24/02/26.	
Miércoles 25/02/26 Expte. 549/25 (reprogramado del 19-02-26)	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MERCEDES (2 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2: 1 vacante NO afectada del 25-11-24 y 1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mirta Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi y Guillermina Soria – Hernán Alberto Salaverri. Académico/a Dr./a: Ricardo Daniel Sosa Aubone y Laura Andrea Moro. EXÁMENES TOMADOS. 54 PRESENTES y 29 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 25/02/26.	
Jueves 26/02/26 Expte. 551/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– MORÓN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Valentín Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. Académicos Dres: Ricardo Ángel Basilico y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 26/02/26.	

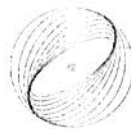


Martes 03/03/26 Expte. 552/25	<u>AGENTE FISCAL SUPLENTE –CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de la Región:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u> <u>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (3 nuevas vacantes)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Inti Nahuel Pérez Aznar y Marina Mongiardino – Guillermina Soria. Académicos Dres: Carlos Román Baccini y Christian José Fabio.</u> <u>120 PERSONAS INSCRIPTAS</u> <u>• HOY SE TOMA EXAMEN 9 HS – SEDE CONSEJO</u>
	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u> <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26</u> <u>CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS (5 nuevas vacantes)</u> <u>LA MATANZA (1 nueva vacante)</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes)</u> <u>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MERCEDES (a la espera de nueva vacante)</u> <u>SAN NICOLÁS (3: 1 desahogada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes : 1 cabecera y 1 sede San Pedro)</u>
	<u>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial:</u> <u>APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u> <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26</u> <u>CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u> <u>TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</u>
	<u>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial:</u> <u>APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u> <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26</u> <u>CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u>
	<u>DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante)</u> <u>APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u> <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26</u> <u>CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u>
	<u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial:</u> <u>APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u> <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26</u> <u>CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u> <u>MORÓN (1 nueva vacante)</u> <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u> <u>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</u>
	<u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales:</u> <u>APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u> <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26</u> <u>CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u> <u>AZUL SEDE TANDIL (1 nueva vacante)</u> <u>JUNÍN (1 nueva vacante)</u> <u>LA PLATA SEDE SALADILLO (1 nueva vacante)</u> <u>NECOCHEA (1 nueva vacante)</u> <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u>
	<u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial:</u> <u>APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u> <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26</u> <u>CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u> <u>MORÓN (1 nueva vacante)</u>
	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial:</u> <u>APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u> <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26</u>





	CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– MERLO (3 nuevas vacantes)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– SAN MARTÍN (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– REGIÓN 5 APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) MORÓN (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) ZÁRATE – CAMPANA SEDE ESCOBAR (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– DOLORES (1 nueva vacante) MERLO (2 nuevas vacantes) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de los Departamentos Judiciales: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– LA PLATA (1 nueva vacante) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SEDE MORENO (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–	
	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-04-25)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 – PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/19–) de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS	



Libro actas sesiones

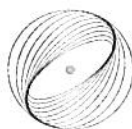
Registro firma digital número 228

<u>AZUL</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>ZÁRATE – CAMPANA</u>	
---	--

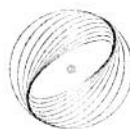
Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 03-03-26)

Total vacantes a cubrir		386	Región
1 JUEZ/A DE FAMILIA		13	Región
a Avellaneda - Lanús		1	1
b Azul sede Olavarría		1	5
c La Matanza		1	2
d La Plata		2	1
e Lomas de Zamora		1	1
f Mar del Plata		1	5
g Moreno - General Rodríguez		1	1
h Morón		2	2
i Quilmes		1	1
j Necochea		1	6
k San Nicolás		1	3
2 JUEZ/A DE PAZ LETRADO		9	Región
a Balcarce (Mar del Plata)		1	5
b Berazategui (Quilmes)		1	1
c General Pinto (Junín)		1	4
d Mar Chiquita (Mar del Plata)		1	5
e Punta Indio (La Plata)		1	1
f Rauch (Azul)		1	5
g Rivadavia (Trenque Lauquen)		1	4
h Saavedra (Bahía Blanca)		1	6
i Salto (Mercedes)		1	4
3 AGENTE FISCAL		96	Región
a Avellaneda - Lanús		9	1
b Azul (4 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)		5	5
c Azul con sede en Olavarría		1	5
ch Bahía Blanca		5	6
d Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos		1	6
e Dolores		3	5
f Dolores con sede en Villa Gesell		1	5
g Dolores con asiento en Mar del Tuyú		1	5
h Junín		1	4
i La Matanza		5	2
j La Plata		6	1
k Lomas de Zamora		11	1
l Mar del Plata		5	5
ll Mercedes		4	4
m Moreno - General Rodríguez		1	1
n Morón		5	2
ñ Necochea		2	6
o Pergamino (2 cabecera y 1 sede Colón)		3	3
p Quilmes (2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)		3	1
q San Isidro (9 cabecera y 1 sede Pilar)		10	2
r San Martín (5 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)		6	2





s	San Nicolás (2 cabecera y 1 sede San Pedro)	3	3
t	Trenque Lauquen	2	4
u	Zárate – Campana	3	3
4	DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	32	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Bahía Blanca (2 cabecera y 2 sede cabecera ó descentralizada)	4	6
d	Dolores	2	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	3	1
h	Lomas de Zamora	3	1
i	Mar del Plata	1	5
j	Mercedes	1	4
k	Morón	3	2
l	Necochea	1	6
m	Quilmes (2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)	3	1
n	San Isidro	1	2
ñ	San Martín	2	2
o	San Nicolás (1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro)	2	3
p	Zárate – Campana	1	3
5	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	8	Región
a	Azul	1	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	1	5
d	Merlo	1	2
e	Morón	1	2
f	Necochea	1	6
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	1	2
6	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	5	Región
a	Junín	1	4
b	La Plata	1	1
c	Mercedes	1	4
d	San Martín (1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas)	2	2
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	24	Región
a	Avellaneda - Lanús	2	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos)	2	6
e	Dolores	1	5
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	1	1
h	Lomas de Zamora	3	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Quilmes	1	1
k	San Isidro	2	2
l	San Martín (3 sede Malvinas Argentinas)	4	2
m	Trenque Lauquen	1	4
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Azul	1	5
b	Necochea	1	6
c	Trenque Lauquen	1	4
9	ASESOR/A DE INCAPCES	8	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	La Matanza	1	2
d	Mercedes	1	4
e	Moreno - General Rodríguez	1	1
f	Quilmes	1	1
g	San Martín	2	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	12	Región

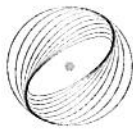


Libro actas sesiones

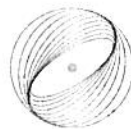
Registro firma digital número 230

a	Dolores	1	5
b	La Plata	2	1
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Mar del Plata	2	5
e	Moreno - General Rodríguez	1	1
f	Morón	1	2
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	2	2
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	14	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	1	4
f	Moreno - General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
g	Morón	1	2
h	Necochea	1	6
i	San Isidro	1	2
j	San Martín (1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas)	3	2
k	Trenque Lauquen	1	4
l	Zárate - Campana sede Escobar	1	3
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - FUERO LABORAL -	2	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	15	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Lomas de Zamora	1	1
d	Mercedes	2	4
e	Merlo	2	2
f	Moreno - General Rodríguez	1	1
g	Morón	2	2
h	San Isidro	1	2
i	San Martín	2	2
j	Trenque Lauquen	1	4
k	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	14	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	Mar del Plata	2	5
e	Mercedes	1	4
f	Merlo	3	2
g	Morón	2	2
h	Pergamino	1	3
i	Quilmes	1	1
j	Trenque Lauquen	1	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	21	Región
a	Avellaneda - Lanús con sede en Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5
f	Junín	1	4
g	La Matanza con sede en San Justo	1	2
h	La Plata	1	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Necochea	1	6
k	Quilmes	1	1
l	San Isidro	2	2
m	San Martín (2 cabecera o 1 sede San Miguel)	3	2
n	Trenque Lauquen	1	4





16	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE -FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ-	1	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
17	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	11	Región
a	Azul	3	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	2	5
d	Pergamino	2	3
f	Quilmes	1	1
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	1	2
18	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	4	Región
a	Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
b	Quilmes	1	1
c	San Isidro	1	2
d	San Martín	1	2
19	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	9	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 3: Zárate - Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
d	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
e	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
20	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL	2	Región
a	Lomas de Zamora	1	1
b	Morón	1	2
21	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	1	Región
a	Necochea	1	6
22	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Morón	1	2
c	Pergamino	1	3
23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda - Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno - General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate - Campana	4	3
24	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE -FUEROS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-	2	Región
a	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
25	FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	2	Región
a	La Plata	2	1
26	AGENTE FISCAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	3	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda - Lanús, Quilmes y Moreno - Gral. Rodríguez	3	1
27	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	2	Región
a	San Martín	1	2
b	San Nicolás	1	3
28	JUEZ/A DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
29	DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1

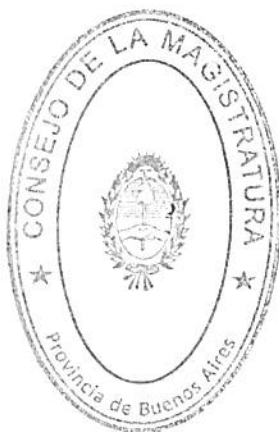


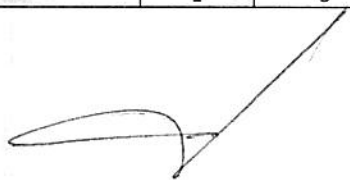
Libro actas sesiones

Registro firma digital número 232

30	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	Región
a	La Plata	1	1
b	Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
c	San Isidro	1	2
31	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE -FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL-	1	Región
a	Región N° 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires




Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires